



## **Presentación del Centro de Estudios para la Promoción de la Igualdad y la Solidaridad en la Audiencia Pública del día 23/01/23 convocada por el ENRE.**

Nuevamente estamos ante una audiencia pública donde las concesionarias piden un aumento tarifario, donde mencionan sus atrasos y quebrantos, de cómo eso afecta la calidad del servicio. Como hace un rato lo han vuelto a expresar, rechazan este proceso de transición, al par que solicitan volver a la senda de la Revisión Tarifaria Integral. Es notable como parten de su situación desde el año 2018, año de implementación de la RTI macrista. Todos argumentos ya escuchados durante estos últimos 3 años.

Estamos frente a empresas (y empresarios) cuya conducta -reiterada en el tiempo- demuestra un desprecio por el bienestar de las y los usuarios como así también respecto de la calidad de servicio que deberían ocuparse de brindar.

Ejemplo de ello son los repetidos cortes de suministro que sufren las y los usuarios en cada ola de calor que deja a cientos de miles imposibilitados de usar la electricidad por largas horas, incluso días, causando afectaciones no solo a su patrimonio sino en algunos casos también a su salud.

Tal como lo indica el ENRE en su sitio web, EDENOR y EDESUR llevan acumulados sólo en el último semestre \$1.229.328.585 debido a sanciones por deficiencia en la calidad del servicio, falta de seguridad en la vía pública, entrega de información y atención al usuario, entre otros motivos. Resulta realmente asombroso escuchar a las empresas hablar de las mejoras en la calidad del servicio, cuando las multas impuestas por el ENRE lo desmienten categóricamente.

En relación a esto, de acuerdo al primer informe del Observatorio de Servicios Públicos de la Universidad Nacional de La Plata, "EDESUR supera en deficiencia de servicio, producto y atención comercial a EDENOR. Ello como consecuencia de su desempeño respecto a los parámetros de calidad comercial, multas y un servicio con gran cantidad de interrupciones, ítem en el que casi duplica en el acumulado a EDENOR. Los indicadores de calidad técnica están asociados a dos elementos. Las inversiones para que las redes puedan abastecer la demanda eléctrica. Y su operación y mantenimiento. De las tablas de calidad del ENRE se advierte que las



empresas EDENOR y EDESUR tienen distintas calidades conforme el área abastecida se encuentre dentro o fuera de la CABA. Situación ostensible, dado que el mayor porcentaje de las multas por calidad técnica se corresponden a fallas de servicio fuera de CABA. En el caso de EDENOR más del 90% del monto de las penalizaciones por deficiencias de calidad aplicada en todos los semestres corresponde a áreas fuera de la Capital. En el caso de EDESUR alcanza el 75%.”.

Que las empresas se sostengan en la RTI trucha del macrismo para reflejar el ‘atraso tarifario’ muestra a las claras lo que fue el saqueo de los tarifazos. Esto no lo decimos solo nosotros, Cepis: es lo que la propia Auditoría General de la Nación y el ENRE han denunciado en sus informes y auditorías respecto de la última Revisión Tarifaria Integral: las empresas arbitrariamente brindaron datos sobreestimados acerca de su capital y su rentabilidad, sus costos operativos y fueron beneficiadas, a su vez, por la flexibilización de los parámetros de calidad vigentes e inversiones necesarias.

Se trató de un proceso caracterizado por la informalidad, la arbitrariedad y falta de transparencia, que a las empresas les significó una rentabilidad extraordinaria y que estuvo en consonancia con el plan de gobierno de la entonces fuerza política en ejercicio del poder, Cambiemos.

La rentabilidad aludida es obscena: no solo por su volumen sino por su fuente. Lograron obtener ganancias extraordinarias a través de la fabulosa transferencia de riquezas que significaron los tarifazos y a través del perdón de las inversiones que no fueron realizadas. En cualquiera de ambos casos redundan en el beneficio de los pocos vivos de siempre a raíz del sufrimiento de millones de usuarios, que padecieron –como ya dijimos- el peso de las tarifas en sus bolsillos y el desprecio sistemático ante cada reclamo.

Este enriquecimiento indebido y oscuro a costa del pueblo no puede pasar desapercibido.

Tal como sostuvo en el tercer informe del Observatorio de Servicios Públicos de la Universidad Nacional de La Plata: “Las decisiones en torno a las tarifas de los servicios públicos de energía eléctrica deben asegurar de manera efectiva los



derechos sociales fundamentales con rango constitucional del conjunto de la ciudadanía; y deben contemplar una visión estratégica para el desarrollo de los sectores productivos fundamentales, el sostenimiento de la independencia y soberanía nacionales y la promoción de la justicia a partir del crecimiento económico y la generación de empleo genuino.”.

Por lo tanto, no podemos seguir subordinando la concreción de estos objetivos a la voluntad arbitraria de unos pocos grupos empresarios que, insisto, demuestran desprecio por la calidad del servicio que prestan y las personas a quienes se lo brindan. Y utilizan argumentos falaces sobre procedimientos que ha quedado demostrado que estuvieron viciados, en una clara connivencia entre los funcionarios de cambiemos y los empresarios a cargo de las distribuidoras.

Como si fuera poco, las distribuidoras llegaron a un acuerdo de refinanciación de la deuda que acumularon durante los últimos años con Cammesa, cuyo monto total asciende a 219.615 millones de pesos. Pero sólo deberán pagar 80.210 millones entre ambas, es decir apenas un 36,5% de su deuda, en 96 cuotas y a tasa en pesos subsidiada. El resto, \$ 139.405 millones, es una fabulosa condonación de deuda. Vale decir que el 63,5% de la deuda ha sido generosamente perdonada por el Estado.

Entonces, la pregunta que todos y todas nos hacemos: si la empresa cobró la tarifa a los usuarios, es decir tuvo una entrada de dinero, tuvo liquidez, y no la utilizó para pagarle como corresponde a CAMMESA. Qué hicieron EDENOR y EDESUR con ese dinero? Se auto asignaron un aumento tarifario!!!! Dinero que debían pagar al Estado y que lo utilizaron para su propio beneficio, y que pasado el tiempo ha sido perdonado por este Estado, con una condonación que no tiene explicación alguna.

Llegó el momento de poner blanco sobre negro y que el Estado deje de ser el socio bobo de los mismos vivos de siempre, a costa del bienestar de la gente.

Para eso, es necesario decir con toda claridad que el sistema ideado en los 90 no sirve más: el fracaso del sistema de servicios públicos tal y como lo conocemos es palmario y evidente: O imponen tarifazos impagables a la ciudadanía, o se

endeudan ex profeso con Cammesa para luego forzar una condonación. Y todo esto, sin realizar las inversiones exigidas contractualmente.

No bastando el sinnumero de beneficios que han tenido estas empresas, que además de los tarifazos, de la retención indebida del dinero que pagaron los usuarios, han formado activos en el exterior, es decir ha FUGADO DIVISAS que hoy tanta falta le hacen al país.

Todo esto hace incompatible con el bien común, el mantenimiento del esquema de distribuidoras privadas hijas del neoliberalismo. Es hora de que entre el Estado y la Sociedad Civil, discutamos nuevos modelos de integración energética y prestación de servicios públicos básicos, como es el caso de la electricidad. Por todo lo antedicho, es que rechazamos los pedidos de aumentos solicitados por las dos empresas.

Si la situación no fuere de por sí grave, además debemos soportar las palabras del CEO de Enel, la principal accionista de Edesur, para justificar su aparente decisión de abandonar la concesión. Este personaje dijo que la compañía decidió abandonar la Argentina porque "Tienen la regulación más bizarra del mundo".

A este accionar, es necesario recordar las sabias palabras del presidente Néstor Kirchner, cuando las concesionarias extranjeras pedían y presionaban por aumentos de tarifas:

«Que le quede claro a esa empresa Suez que dice que si no subimos la tarifa se van a ir. El presidente de la Argentina les quiere decir hoy tres cosas para que quede bien claro: no he recibido presión de ningún presidente, no la hubiera aceptado; segundo, que la empresa Suez por más plata que gaste en los medios de comunicación para victimizarse, ha llevado a la desinversión total; y este presidente no va a permitir que dejen al pueblo sin cloacas y ni agua». «Al pueblo argentino todo, le digo: si se quieren ir, que se vayan, el pueblo va a saber lo que tiene que hacer. Vamos a tomar las medidas correspondientes para no tener ningún tipo de problemas»

Es necesario tener decisión política para que este club de vivos, deje de llevarse el dinero de nuestro pueblo: para eso es necesario pensar y re pensar nuevos



esquemas y regulaciones para que las usuarias y usuarios puedan acceder universalmente a la prestación de un servicio público de calidad, abonando una tarifa justa y razonable, que refleje fielmente los costos por la prestación de los mismos.

Y como dijo Néstor, si se quieren ir que se vayan, el pueblo va a saber lo que tiene que hacer.

Muchas gracias.